



FEELMOTION

ESNE X INTERNATIONAL
SHORT FILM FESTIVAL

BASES

1. Convocatoria	3
2. Fechas.....	3
3. Participantes.....	4
4. Cortometrajes	5
5. Categorías	6
6. Premios	9
7. Proceso de selección	11
8. Cuestiones Legales	12
9. Dudas y consultas	12
10. Aceptación de las bases.....	12

BASES ESNE FEELMOTION 2021

1. Convocatoria

ESNE - Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología convoca el certamen de cortometrajes de la X Edición de FEELMOTION, International Short Film Festival; festival internacional de cortometrajes.

2. Fechas

2.1 Apertura de inscripciones: el certamen se abrirá el día **7 de mayo de 2021**. A partir de entonces, los participantes podrán inscribir sus cortometrajes a concurso.

2.2. Cierre de inscripciones: la fecha límite que tienen los participantes para inscribir sus cortometrajes es el día **18 de julio de 2021**, incluido.

2.3 Anuncio de finalistas: el día **20 de septiembre de 2021** se anunciarán los finalistas del certamen. El anuncio se hará a través de las redes sociales y la página web de Feelmotion.

2.4 Anuncio de ganadores y gala de premios: el día **10 de octubre de 2021** se anunciarán los ganadores del certamen durante la gala de premios de ESNE Feelmotion X.

3. Participantes

3.1 Los trabajos participantes deben inscribirse a través de la plataforma [Festhome](#).

3.2 Sección oficial

3.2.1 Pueden participar en la sección oficial del certamen:

- **Estudiantes de ESNE:** alumnos y alumnas matriculadas durante el curso 2020/2021 en ESNE Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología pertenecientes a cualquier titulación impartida en la Escuela Universitaria (incluidos ESTEC y ESNE Oviedo).
- **Alumni de ESNE:** alumnos y alumnas graduadas de ESNE en cualquiera de los estudios impartidos en la Escuela Universitaria siempre que el trabajo presentado sea una producción propia.
- **Estudiantes de grado** de otras Universidades de cualquier territorio nacional o internacional.

3.2.2 Quedan **fuera** de la sección oficial los **estudiantes de Escuelas de Cine** cuyos títulos oficiales no sean de grado universitario.

3.3 Sección especial

3.3.1 **Categoría especial Joven:** pueden participar estudiantes que estén cursando educación secundaria (ESO y Bachillerato) durante el curso 2020/21, en cualquier centro del territorio nacional, ya sea público o privado.

3.3.2 **Categorías especiales Profesional:** pueden participar estudiantes de Escuelas de Cine de todo el mundo (excluyendo a los estudiantes de Grado universitario oficial) así como equipos de producción independientes.

3.3.3 **Categoría especial tráiler de videojuego:** pueden participar equipos de desarrollo de videojuegos cuyo proyecto se encuentre en cualquier fase de desarrollo.

4. Cortometrajes

4.1 La duración de los cortometrajes no podrá exceder los **7 minutos de duración**, incluido títulos y créditos.

4.2 La temática de las obras presentadas es **libre**.

4.3 Los cortos tendrán que estar **exportados** en H264, MP4, y en formato **1920 x 1080p o 1280 x 1080p**, y con un muestreo de sonido de 48 kHz a ser posible.

4.4 El **idioma oficial** de los cortometrajes presentados será el castellano. En caso de tener diálogos en cualquier otro idioma deberán estar **subtitulados en castellano o en inglés**.

4.5 El número de cortometrajes que cada participante puede presentar a concurso es **ilimitado**.

4.6 Los cortometrajes presentados deberán ser **originales e inéditos** en otras ediciones de Feelmotion y haber sido producidos después del **1 de enero de 2019**.

4.7 Al realizarse la inscripción a través de la plataforma del certamen será **obligatorio** rellenar la siguiente información:

- **Título** del cortometraje en el idioma original y en inglés.
- **Duración**.
- **Fecha** de producción.
- **Cartel y capturas** del cortometraje.
- **Sinopsis** corta y larga en el idioma original y en inglés.
- **Biofilmografía** del director o directora.
- Listado completo del **reparto y equipo**.

La Dirección del Festival se reserva el derecho a **descalificar total o parcialmente** cualquier trabajo cuya información esté incompleta.

4.8 Los cortometrajes con contenido xenófobo, sexista, que inciten al odio, a la discriminación ideológica, física o intelectual, al consumo de sustancias ilegales o al comportamiento violento **podrán ser descalificados por la Dirección del Festival**.

4.9 La participación en el certamen supone la **autorización implícita** para subir el trabajo a las plataformas online y redes sociales del festival (Youtube, Instagram, Twitter, etc) de forma parcial o total con fines de difusión y promoción. Esta autorización **puede revocarse** voluntariamente poniéndose en contacto con la Dirección del Certamen (feelmotion@esne.es).

5. Categorías

5.1 Sección oficial

5.1.1 La sección oficial cuenta con **9 categorías**.

5.1.1.1 Cortometraje de **Ficción**

Cualquier historia narrativa dramática o cómica, es decir: cualquier argumento original con una puesta en escena, una interpretación y una producción diseñada de antemano. Puede ser cómica, musical, drama romántico, ciencia-ficción, terror, suspense, cine negro, western, etc.

5.1.1.2 Cortometraje **Documental**

Una historia de no ficción, aunque si narrativa, cuyo objetivo es mostrar un discurso, lanzar una reflexión o criticar una situación. Ya sea de manera televisiva (de reportaje), o artística. Puede incluirse aquí el falso documental, porque es una ficción que utiliza las formas documentales, aunque, como en toda ficción, parte de un guion, un casting, una puesta en escena previa, etc.

5.1.1.3 Cortometraje de **Animación Tradicional**

Cualquier pieza (sea de ficción, documental o experimental) realizada con técnicas de animación tradicional o que mezcle animación tradicional con imagen real.

5.1.1.4 Cortometraje de **Animación 3D**

Cualquier pieza (sea de ficción, documental o experimental) realizada con técnicas de animación 3D o que mezcle animación 3D con imagen real.

5.1.1.5 **Videoarte**

Una historia no lineal ni (necesariamente) narrativa donde el eje se sustenta en la evocación de imágenes, sensaciones, emociones a través de todas las artes, de forma poética o prosaica (como un ensayo literario). Generalmente se sostiene a través de un montaje asociativo o simbólico.

5.1.1.6 **Videoclip**

Una historia lineal o no lineal ni (necesariamente) narrativa donde el eje se sustenta en una canción, en su ritmo, melodía, letra, textura...Puede optar por mostrar al grupo musical que la interpreta, o no.

5.1.1.7 **Comercial**

Una pieza hecha para vender un producto o marca. Generalmente toma la forma de la ficción o del videoarte. Puede ser spot o antispot (parodia de marca o spot de algo que no existe).

5.1.1.8 **Fashion Film**

Una pieza cuyo objetivo principal es vender una marca o colección de ropa o de complementos. Generalmente adopta el lenguaje del spot, aunque también puede tener forma ficcional, videoartística o musical.

5.1.1.9 Cortometraje de **Ensayo Social**

Cualquier pieza cuyo objetivo principal sea criticar una realidad social utilizando el lenguaje de la ficción, del videoarte o de la videopoesía.

5.1.2 El **número** de trabajos que se pueden presentar a la sección oficial es **ilimitado**.

5.1.3 Cada trabajo se puede inscribir en una **sola categoría** de la sección oficial. La Dirección del Festival se reserva el derecho a cambiar la categoría de inscripción de cualquier trabajo si lo considera adecuado.

5.1.4 De cada categoría se seleccionarán **cuatro trabajos finalistas**.

5.1.5 Una categoría **podrá quedar desierta** si el número de trabajos presentados es inferior a cuatro y/o si no presentan el nivel de calidad esperado por la Dirección del Festival.

5.2 Sección especial

5.2.1 Se aplican a la sección especial **todos los puntos** de participación, cortometrajes y sección oficial que **no colisionen** con los requisitos específicos de cada categoría de la sección especial.

5.2.2 Premio especial Joven

5.2.2.1 El premio especial Joven tiene como objetivo **estimular y descubrir** el nuevo talento entre los más jóvenes.

5.2.2.2 Podrán inscribirse trabajos producidos mayoritariamente (~75%) por **estudiantes de ESO y Bachillerato** de cualquier colegio o instituto del **territorio nacional español** durante el curso 2020/21.

5.2.2.3 Además de la información requerida en el punto 4.7, se deberá añadir la siguiente información al inscribir el trabajo:

- Listado completo del equipo de producción con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos.
 - Edad.
 - Trabajo desempeñado.
 - En su caso, centro de estudios y documentación acreditativa de pertenencia al mismo durante el curso 2020/21.

5.2.2.4 La inscripción en esta categoría es **incompatible** con la sección oficial.

5.2.3 Premio especial profesional

5.2.3.1 Además de la información requerida en el punto 4.7, se deberá añadir la siguiente información:

- Listado completo del equipo de producción con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos.
 - Edad.
 - Trabajo desempeñado.

5.2.3.2 Quedan **excluidos** de esta categoría trabajos de estudiantes de titulación de grado oficial.

5.2.3.3 Esta categoría está **dividida en dos**: Profesional Nacional, para trabajos producidos en España; y Profesional Internacional, para trabajos producidos fuera de España.

5.2.4 Premio especial Animaweek

5.2.4.1 Podrán inscribirse en el premio especial Animaweek trabajos **producidos durante** el evento ESNE Animaweek 2021.

5.2.4.2 ESNE Animaweek 2021 es un evento organizado por el departamento de HND de Animación de ESNE.

5.2.5 Premio especial tráiler de videojuego

5.2.5.1 Pueden inscribirse tráilers de videojuegos que se encuentren en **cualquier fase** del proceso de desarrollo.

5.2.5.2 Además de subir el tráiler a la plataforma del certamen será necesario adjuntar un **documento de concepto** de diseño de diez páginas en formato PDF.

El documento de diseño deberá tener, además del contenido propio de un documento de diseño, un **anexo con información** sobre el estado del proyecto (preproducción, producción, postproducción) y composición del equipo de desarrollo (nombre, apellidos, edad y rol de desarrollo principal).

5.2.5.3 Aparte del documento del punto anterior, es **recomendable** adjuntar también los siguientes documentos del proyecto:

- Game design document
- Plan de negocio
- Plan de marketing

5.2.5.4 ESNE y ESNE Feelmotion se reservan el derecho de usar el material presentado con fines **exclusivamente promocionales y de difusión**.

5.2.5.5 En **ningún momento** ESNE o ESNE Feelmotion harán uso de los derechos de autor asociados al proyecto y el material enviado para uso distinto al indicado arriba.

5.2.5.6 Los finalistas de la categoría especial tráiler de videojuego **podrán acudir** a una sesión de **pitching** con inversores en ESNE.

6. Premios

6.1 Los premios se entregarán durante la **gala de premios** que se celebrará el día **10 de octubre de 2021**.

6.2 Cada categoría del certamen contará con **cuatro finalistas** que pueden optar a premio.

6.2.1 Todos los **finalistas** serán premiados con un crédito para usar en la plataforma del festival, Festhome.

6.3 Sección oficial

6.3.1 Con cada premio de la sección oficial se entregará la **estatuilla icónica** del festival, el “Esnete”, y un **diploma acreditativo**. Además, los premios podrán tener asociados otros premios otorgados por ESNE y/o de partners del festival y que serán revelados antes del **20 de septiembre del 2021**.

6.3.2 Premios de categorías de la sección oficial

6.3.2.1 Cada categoría de la sección oficial cuenta con un **premio para el mejor** trabajo presentado.

6.3.2.2 Aunque cada trabajo admite ser presentado a dos categorías de la sección oficial, **solo podrá ser seleccionado como finalista en una de ellas**.

6.3.2.3 Los premios de las categorías de la sección oficial son:

- Premio a Mejor cortometraje de ficción
- Premio a Mejor cortometraje documental
- Premio a Mejor cortometraje de animación tradicional
- Premio a Mejor cortometraje de animación 3D
- Premio a Mejor videoarte
- Premio a Mejor videoclip
- Premio a Mejor comercial
- Premio a Mejor fashion film
- Premio a Mejor cortometraje de ensayo social

6.3.3 Premios generales de la sección oficial

6.3.3.1 Todos los trabajos presentados a la sección oficial **optan a los premios generales**.

6.3.3.2 Los premios generales de la sección oficial son:

- Premio a Mejor dirección
- Premio a Mejor guion original
- Premio a Mejor banda sonora original
- Premio a Mejor edición
- Premio a Mejor fotografía
- Premio a Mejor dirección de arte
- Premio a Mejor vestuario y estilismo
- Premio a Mejor interpretación masculina
- Premio a Mejor interpretación femenina
- Premio a Mejor diseño de personajes
- Premio a Mejor diseño de escenarios y fondos
- Premio a Mejor cortometraje ESNE

- Premio del Público al mejor cortometraje del año
- Premio del Jurado al mejor cortometraje del año

6.3.3.3 El Premio a Mejor cortometraje ESNE se concede al mejor trabajo producido por alumnos o alumnas de **cualquiera de las titulaciones impartidas en ESNE** durante el curso 2020/2021. El premio está dotado con un **descuento en la matrícula** del curso 2021/2022 para cualquiera de las titulaciones impartidas en ESNE, incluidos los programas de master.

6.3.3.4 El Premio del Público al mejor cortometraje del año se le entrega al **trabajo más visualizado** en el [canal de Youtube del festival](#) durante el periodo del **20 de septiembre de 2021 al 8 de octubre de 2021**. Para ello se supone el **permiso implícito** para subir el trabajo.

En el caso de no querer que se suba el trabajo al canal de Youtube, se debe enviar un correo electrónico a feelmotion@esne.es con el asunto *Exclusión Premio del Público*.

Además de la estatuilla y el diploma, este premio está dotado con un **pase anual** para la plataforma de distribución Festhome.

6.3.3.5 El Premio del Jurado a mejor cortometraje del año se entrega al cortometraje **mejor valorado por el jurado profesional** del festival.

Además de la estatuilla y el diploma, este premio está dotado con **300€** y con un **premio especial de distribución** otorgado por la distribuidora asociada del festival, Distribution With Glasses.

6.4 Sección especial

6.4.1 Cada categoría de la sección especial cuenta con un **premio propio**.

6.4.2 Cada premio entregado en la sección especial consiste en **estatuilla icónica** del festival, el "Esnete".

6.4.3 Los premios de la sección especial son:

- Premio especial Joven
- Premio especial Profesional Nacional
- Premio especial Profesional Internacional
- Premio especial Animaweek
- Premio especial Tráiler de Videojuego

6.4.3.1 Además de la estatuilla, el Premio Especial Joven está dotado con un **descuento íntegro** para cualquiera de los **campamentos** de verano que oferta ESNE o un **descuento para la matrícula** de cualquiera de las **titulaciones impartidas** en ESNE para el curso 2021/2022 o el curso 2022/2023.

6.4.3.2 Además de la estatuilla, el Premio Especial Profesional Nacional y el Premio Especial Profesional Internacional están dotados con **200€** y un **descuento** para cualquiera de las titulaciones de master impartidas en ESNE.

7. Proceso de selección

7.1 Fase de selección de finalistas

7.1.1 Los participantes **inscribirán** sus trabajos del día **7 de mayo de 2021 al 18 de julio de 2021** a través de la plataforma [Festhome](#). El uso de la plataforma es obligatorio, no existen vías alternativas para inscribir los trabajos.

7.1.2 Del **20 de julio de 2021 al 5 de septiembre de 2021**, el Comité de Selección ESNE Feelmotion 2020, compuesto por profesionales de la industria audiovisual, **votará y seleccionará** a los finalistas de cada categoría del certamen.

Cada categoría del festival contará con **cuatro miembros** del Comité de Selección.

7.1.3 El día **20 de septiembre de 2021** se presentan oficialmente los **finalistas** de cada categoría del certamen a través de la web y los canales de comunicación de redes sociales del festival.

7.2 Fase de selección de ganadores

7.2.1 Del día **12 de septiembre de 2021 al 3 de octubre de 2021**, el Jurado Profesional ESNE Feelmotion 2021, compuesto por profesionales relevantes de la industria audiovisual, elegirá a los ganadores del certamen.

7.2.2 El día **10 de octubre de 2021** se anunciarán los ganadores durante la gala de entrega de premios.

8. Cuestiones Legales

8.1 Todos los cortometrajes participantes deberán contar con las autorizaciones y/o derechos de autor adecuados del material usado. En este sentido los participantes garantizan que los cortometrajes no vulneran ningún derecho de explotación, derechos de honor, intimidad e imagen, derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho que pudiera vulnerar la legislación vigente. En este sentido, la Organización del Festival de cortometrajes ESNE Feelmotion declina toda responsabilidad legal sobre las obras presentadas a concurso y su contenido.

8.2 La participación en el certamen otorga el consentimiento y autorización a la Organización del Festival a utilizar, reproducir, divulgar, imprimir, publicar y difundir a través de cualquier medio o plataforma el nombre del director, intérpretes y equipo técnico, así como la exhibición y proyección del trabajo presentado para la promoción de ESNE y ESNE Feelmotion.

8.3 ESNE Feelmotion se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de selección y premios. Los cambios o anexos serán debidamente justificados y se comunicarán durante el transcurso del concurso.

9. Dudas y consultas

9.1 Para cualquier **duda**, los participantes pueden escribir a feelmotion@esne.es.

10. Aceptación de las bases

10.1 La participación en el Festival implica la **aceptación íntegra** de las presentes bases.

Madrid, lunes, 17 de mayo de 2021

Raúl San Julián Alonso

Director de ESNE FEELMOTION